

Manta, 11 de marzo del 2020

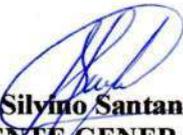
INFORME DEL GERENTE

**Señores Accionistas
PD PESCA S.A.**

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la ley de Compañías y estatutos de la empresa pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio económico terminado al diciembre 31 del 2019 anunciado que:

1. La compañía no se cumple los objetivos planteados. Además, producto del juicio ejecutivo que el Banco del Pichincha inició contra la compañía, resultado de aquello, el banco remató dos bienes de propiedad de uno de los accionistas para cobrar la deuda de un injusto juicio que afectó gravemente a la compañía y su principal accionista, no ha podido reactivarse.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, durante en el año 2019.
3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos, legales y laborales extraordinarios que merezcan ser incluidos en este informe, a más de lo considerado en el literal 1.
4. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2019 presenta una pérdida de \$ 13.856.78.

Adicionalmente, se aclara que los gastos han sido cubierto por los accionistas, a fin de solucionar la situación de la compañía.


**Econ. Silvano Santana Zambrano
GERENTE GENERAL
PD-PESCA S.A.**